

**INFORME N° 019-04-AGN-OGAJ**

**A** : **Lic. Teresa Carrasco Caverio**  
**Jefa Institucional**

**DE** : **Dr. Lizardo Pasquel Cobos**  
**Director General de la OGAJ-AGN**

**ASUNTO** : **Supervisión conjunta en el Archivo Regional de Piura y La Libertad**

**FECHA** : **Lima, 09 de febrero de 2004**

*En la visita de supervisión realizada al Archivo Regional de Piura, en lo que respecta al aspecto legal, se realizaron las siguientes actividades:*

1) *Reunión conjunta con la Directora y los trabajadores en general en donde se absolvieron consultas referidas a:*

- ◆ *Aplicación de las normas archivísticas en general, ante los vacíos legales que se presentan, recomendando el cumplimiento de dichas normas, de acuerdo a lo establecido por las leyes vigentes.*
- ◆ *Aplicación de la Directiva N°001-99-AGN-DNDAAI, relacionado con el procedimiento de regularización de escrituras irregulares, ante las constantes solicitudes de los usuarios, que muchas veces exigen obviar los procedimientos ya regulados. En este caso, se recomendó cumplir cabalmente el procedimiento, resolviendo los casos atípicos previa consulta con la Dirección General de Asesoría Jurídica con el Archivo General de la Nación, ya sea por teléfono o por escrito.*
- ◆ *Aplicación de la Ley 27444, se recomendó cumplir con los plazos establecidos para resolver los actos administrativos, recomendando la aplicación de los principios generales de derecho y la analogía teniendo en cuenta los precedentes administrativos, ante el vacío legal existente.*
- ◆ *Ante los hechos que demuestren indicios razonables de comisión de delitos, se recomendó poner en conocimiento del Organo de Control*



02

*del Gobierno Regional y se pida la intervención de la Procuraduría Regional para que realice la denuncia penal correspondiente.*

- ♦ *Respecto a los problemas presentados por el RENIEC se recomendó seguir las recomendaciones legales de la ley 19414, en lo concerniente a que todo documento expedido por el Archivo General de la Nación y los Archivos Regionales, es válido. Respecto al problema surgido entre el Archivo General de la Nación y el RENIEC debemos manifestar que se remitió un documento al RENIEC (Informe N° 246-03-AGN-OGAJ)*
- 2) *Coordinación con el Gobierno Regional: se llevo a cabo la reunión de coordinación con el Vice Presidente del Gobierno Regional de Piura.*
- 3) *La visita realizada al Archivo Regional de La Libertad se coordino con el Director del Archivo respecto a los medios legales para suscribir un convenio con la Universidad Nacional de Trujillo, para efectos de la obtención del bachillerato y la licenciatura de los alumnos de la Escuela Nacional de Archiveros.*

*Atentamente..*



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION  
*[Handwritten Signature]*  
Dr. Dámaso Pasquel Cobos  
Director Gral de la Of. de Asesoría Jurídica